

Guía docente de la asignatura

Metodología Aplicada al Trabajo Social

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado	Grado en Trabajo Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación	Materia	Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los alumnos/as que se matriculen de esta asignatura que tengan superadas las asignaturas obligatorias: Fundamentos de Trabajo Social e Introducción a los Modelos de Trabajo Social. Estas asignaturas contienen las bases epistemológicas, conceptuales y terminológicas necesarias para poder abordar la metodología en Trabajo Social, es decir, cómo interviene el o la trabajadora social en las diferentes situaciones sociales y campos profesionales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social.
- Métodos y técnicas para el Trabajo Social con individuos, familias, grupos y comunidades.
- Valoración de las necesidades y las opciones para orientar una estrategia de intervención.
- Elaboración de diagnósticos sociales. Diseño de planes, programas y proyectos de intervención con las personas atendidas y otros profesionales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones deontológicas de la profesión.
- CG04 - Analizar y sintetizar
- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global
- CG06 - Tomar decisiones y saber adaptarse a nuevas situaciones.
- CG10 - Cooperar activamente en equipos interdisciplinarios y multiculturales.
- CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- CG18 - Elaborar trabajos de análisis profesional.



- CG19 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
- CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- CE04 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- CE05 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- CE06 - Diseñar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE07 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- CE08 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE09 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE16 - Gestionar el riesgo hacia uno mismo y los compañeros de profesión a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
- CE17 - Administrar y ser responsable del propio trabajo, asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los



procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

- CE19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El objetivo pedagógico general es el desarrollo de los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para desempeñar una práctica profesional técnicamente eficaz y científicamente controlada (teórica y metodológicamente).
- De forma más específica:
 - Favorecer el desarrollo de actitudes y capacidades propias del trabajo científico.
 - Conocer y comprender el proceso de la intervención profesional en Trabajo Social para su aplicación en la práctica profesional.
 - Conocer y comprender la metodología en Trabajo Social observando la actuación profesional en los diferentes niveles de intervención.
 - Conocer y aprender a utilizar técnicas e instrumentos del Trabajo Social.
 - Adquirir habilidades en la elaboración de Proyectos de Intervención Social observando el proceso metodológico de la intervención profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Bloque I: Elementos Conceptuales de la Metodología en Trabajo Social.**
- **Tema1. El Método en Trabajo Social**

1.1. El Método y su Relación con las Ciencias Sociales.

1.2. La cuestión Metodológica en Trabajo Social: Precisiones Terminológicas.

1.3. Los Métodos en Trabajo Social: El Debate Metodológico

- **Tema 2. Método y Técnicas en Trabajo Social**

2.1. Concepto

2.2. Clasificación de Técnicas Utilizadas en Trabajo Social.

- **Bloque II: El Proceso Metodológico de Intervención Profesional en Trabajo Social.**
- **Tema 3. Conocimiento de la Realidad Social**

3.1. Datos y Fuentes de Información . La Práctica como Fuente de Conocimiento.

- **Tema 4. Interpretación Técnica de la Realidad.**

4.1. Análisis y Síntesis de la Información . El Informe Diagnóstico.

4.2. Diagnóstico Social. Concepto, Fases y Técnicas.



- **Tema 5. La Planificación Social**

5.1 Concepto. Principios Básicos, Requisitos Técnicos, Localización, Niveles e Instrumentos (Plan, Programa y Proyecto).

5.2. El Proyecto Social: Concepto, Elaboración y Diseño.

5.3. El Plan de Trabajo: Concepto, Elaboración y Diseño.

- **Tema 6. La Ejecución.**

6.1. La Ejecución de lo Proyectado. Claves para la Intervención Eficaz

- **Tema 7. La Evaluación.**

7.1. Concepto, Objetivos y Tipología.

7.2. El Proceso de Evaluación.

7.3. Técnicas de Evaluación.

PRÁCTICO

- El objetivo de las clases prácticas es abordar de forma aplicada las cuestiones trabajadas teóricamente. Para ello, se llevará a cabo, adoptando la metodología del **Aprendizaje Basado en Proyectos**, la elaboración de un Proyecto de intervención social (las especificaciones e indicaciones se subirán a PRADO al inicio del curso). Así mismo, cada profesor/a valorará la programación de otras actividades teórico-prácticas para afianzar los conocimientos adquiridos en cada tema.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Dentro de la plataforma PRADO, el alumnado tendrá disponible información documental relativa a los contenidos de los módulos teóricos descritos en este programa.
- **Bibliografía Fundamental.**
- Alcázar Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. Portularia. Revista de Trabajo Social, vol. XIV (1): 27-34.
- Ander-Egg, E. (1982). Metodología del Trabajo Social. Ed. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Alicante
 - (1995): "Diccionario de Trabajo Social". Humanitas. Buenos Aires.
- Aylwin de Barros y otros. (1989): "Un enfoque operativo de la metodología en Trabajo Social". Humanitas. Buenos Aires.
- Aguilar, María José (2013). Trabajo Social Concepto y Metodología. Barcelona: Editorial Paraninfo.
- Aguilar, M^a José y Ander-Egg, Ezequiel (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Banks, Sarah (2006). Ethics and Values in Social Work. Basingstoke: Palgrave.
- Barreix, Juan y Castillejos, Simón (2003). Metodología y Método en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.



- Barrera Algarín, Evaristo (2005). Metodología del Trabajo Social. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Barreto, C., Benavides, J., Garavito, A., e Gordilho, N. (2003). Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá. Trabajo de grado, Facultad de Trabajo Social, Universidad de La Salle. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>
- Breznes Nieto, María (2001). La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional. Salamanca: Hespérides.
- Chinman, M., Imm, P., Wandersman, A., & De La Torre, A. (2004). Getting to outcomes / Obteniendo resultados. Rand Corporation. Disponible en: http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/technical_reports/2005/RAND_TR101.1.pdf
- Conde Megías, R. (1998). Trabajo Social Experimental. Colección "Políticas de Bienestar Social", nº 4. Tirant lo Blanch. Valencia
 - (2007): "Manual para las Practicas Universitarias de Trabajo Social". 2ª edición. Edt. GAMI. Granada.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social de España
 - (1985) Dos documentos básicos en Trabajo Social: Estudio de la aplicación del Informe y Ficha social. Siglo XXI. Madrid.
 - (1993) Dictamen sobre la "definición de objetivos y funciones profesionales. Madrid: CODTS
- Cordero Martín, M^a Guadalupe; Cordero Ramos, Nuria y Fernández Martin, Isabel (Coords.) (2011). El mosaico de la intervención social métodos y conceptos en trabajo social. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Cruz Redondo, B., Bembibre Serrano, J. y Barranco Navarro, J. (2015) (Coords.). Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social. Homenaje al Profesor Francisco García Fernández. Granada: Asociación Cultural Cancro, Series Académica nº 3.
- De la Red, Natividad (1993). Aproximaciones al Trabajo Social. Madrid: Siglo XXI.
- De Robertis, C. (2003). Fundamentos del trabajo social: ética y metodología (Vol. 1). Universitat de València. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aqo oddH9LcYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=METODOLOG%C3%8DAS+Y+M%C3%89TODOS+DE+TRABAJO+SOCIAL+&ots=M2nzMVk3N2&sig=jF-X9GuPQImOa9lCHkzD_TJ-1bk#v=onepage&q=METODOLOG%C3%8DAS%20Y%20M%C3%89TODOS%20DE%20TRABAJO%20SOCIAL&f=false
- Díaz Herráiz, Eduardo y Fernández de Castro, Patricia (2013). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: Necesidades sociales básicas. Cuadernos de Trabajo Social, vol. 26 (2): 431-443.
- DICCIONARIOS DE TRABAJO SOCIAL:
 - Ander-Egg, Ezequiel (1995). "Diccionario de Trabajo Social". Buenos Aires. Humanitas.
 - Arredondo Quijada, Rafael y Cosano Rivas, Francisco (coords.)(2013). "Diccionario Practico de Trabajo Social". Edit. Colegio de Trabajo Social de Málaga.
 - Vazquez, Octavio y otros (eds.) (2012). "Diccionario de Trabajo Social" . Madrid. Alianza Editorial.
- Elichiribehety, Silvina Mabel (2012) "El Informe Social, un enunciado en la práctica discursiva del Trabajo Social", Documentos de Trabajo Social, nº 51: 458-468
- Equipo de Capacitación CELATS (1989). La práctica del Trabajo Social. Humanitas. Buenos Aires.
- Fernández Cano, Ana M^a y Jiménez Sánchez, Antonio M. (2006) El informe social: cuestiones a debate. Málaga: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga.
- Fernández-Pacheco Sáez, José Luís. y Arriazu Muñoz, Rubén (2014). "Diagnóstico e intervención 2.0: Posibilidades de la metodología online en trabajo social", Revista



- Teknokultura, Vol. 11(1): 39-70.
- Fisher, T. (2007). "Service Provisioning as Political Activity: Struggles for Citizenship in Britain's Declining Welfare State. En Amalia L. Cabezas, Ellen Reese y Marguerite Waller (eds.) The Wages of Empire. Neoliberal Policies, Repression, and Women's Poverty. Boulder, CO: Paradigm Publishers, pp. 98-110.
 - García Castilla, F.J. (2006). "La observación y la entrevista". Practicum de Trabajo Social. UNED. Madrid.
 - García, Gustavo y Ramírez, José Manuel (1996). Diseño y evaluación de Proyectos Sociales. Zaragoza: Certeza.
 - García Fernández, Francisco (2010 y 2012). La Intervención Profesional en Trabajo Social: Supuestos Prácticos I. 7ª y 8ª edición. Colec. Documentos de Trabajo Social. Málaga: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga.
 - García Fernández, Francisco (1996). "Reflexiones en torno a una metodología globalizada en Trabajo Social". Actas I Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Valencia: Universidad de Valencia.
 - Gordillo Forero, N. A. (2007). "Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social". Revista Tendencias y Retos, 12, 119-135.
 - Guerra, Y. (2003). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social. Revista Servicio Social & Sociedad, 62. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-051.pdf>
 - Hernández Plaza, S., Pozo, C. y Alonso, E. (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades. Apuntes de Psicología, 22 (3), 293-308.
 - Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Ed. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.
 - McKillip, J. (1987). Need analysis. Tools for the human services and education. Newbury Park: Sage.
 - Morán, José María; Gómez Pérez, Ana María y Navarro Núñez, Clemente (2009). "Intervención Metodológica en Trabajo Social: una carrera de obstáculos para construir un modelo de intervención social". Portularia. Revista de Trabajo Social, vol. 4: 387-398
 - Pascal, H. y De Robertis, C. (1994). La intervención colectiva en Trabajo Social. Ateneo. Buenos Aires.
 - Ramón Méndez, Rubens (2009). "El discurso sobre el poder en la intervención profesional: otro caso de la colonización del trabajo social por el régimen de verdad de las Ciencias Sociales". Acciones e Investigaciones Sociales, vol. 27: 111-129
 - Reviere, R., Berkowitz, S., Carter, C.C. & Graves Ferguson, C. (1996). Needs assessment. A creative and practical guide for social scientists. Washington: Taylor & Francis.
 - Rozas Pagaza, M. (1987). La formación profesional en Trabajo Social. CELATS. Lima. Perú.
 - - (1998) "Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social". Espacio. Buenos Aires.
 - Salcedo Megales, Damián (2006). "La naturaleza de la relación profesional y la ética del trabajo social". Acciones e investigaciones sociales, Nº Extra 1: 189-197.
 - Torres Díaz, J. (1988). Historia del Trabajo Social. Plaza y Janés. Bogotá.
 - Vargas, L. y otros (1993). Técnicas participativas para la educación popular. Popular. Madrid.
 - VV.AA. (1990) Manual de Técnicas utilizadas en Trabajo Social. Donostia-San Sebastián: Escuela Universitaria de Trabajo Social.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

REVISTAS DE TRABAJO SOCIAL



- Afilia. Women in Social Work. Revista de la Universidad de Texas, Austin. <http://www.sagepub.com/journals/Journal200881> Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.
- http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html
- British Journal of Social Work <http://bjsw.oxfordjournals.org/>
- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>
- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/BUCM/trs>
- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives. <http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernoeuropeos.html>
- Documentación Social. Edita Caritas Españolas. <http://www.caritas.es/>
- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga. http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php
- International Social Work <http://isw.sagepub.com/>
- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. <http://www.copmadrid.org>
- Journal of Social Work, Revista de la Universidad de Keele, UK. <http://jsw.sagepub.com/>
- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen. <http://www.margen.org/sumario.html>
- Research on Social Work Practice <http://rsw.sagepub.com/>
- Revista Servicios Sociales y Política Social. Publicación periódica editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social. <http://www.cgtrabajosocial.es/>
- Revista Trabajo Social Difusión. Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
- http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php
- RTS. Revista de Trabajo Social. Editada por el Colegio Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya. <http://www.rtscat.com/>
- Trabajo Social Global / Global Social Work. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg>
- Social Work Research. <http://swr.oxfordjournals.org/>

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>
- Instituto de la Juventud: www.injuve.migualdad.es/
- Instituto de la Mujer: www.inmujer.migualdad.es/MUJER/
- Instituto Nacional de Empleo: <http://www.inem.es>
- Europa Press. <http://www.europapress.es/epsocial.aspx>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/buscar/index.htm>
- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: <http://www.mepsyd.es/portada.html>
- Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lecciones magistrales.
- MD02 Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.



- MD03 Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 Planificación del propio trabajo.
- MD13 Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Parte Teórica: (porcentaje nota final, 50%)
- Grupo b
 - Trabajos escritos en los que el/la estudiante deberá reflejar los conocimientos adquiridos en la asignatura, sus capacidades de redacción, análisis y reflexión. El ejercicio se realizará según el calendario que indique el profesor al inicio del cuatrimestre.



- **Grupos a y c**
 - Ejercicio escrito de supuesto práctico. El estudiante deberá reflejar en su respuesta tanto los conocimientos adquiridos en la asignatura como sus capacidades de redacción, análisis y reflexión. El ejercicio se realizará según el calendario que indique el profesor al inicio del cuatrimestre.
- **2. Parte Práctica: (porcentaje nota final, 50%)**
 - Trabajo práctico grupal, corresponde al 50% de la evaluación continua de la asignatura. El trabajo se realiza de forma grupal y consistirá en el diseño de un Proyecto de Intervención Social. Hay que seguir todos los apartados de la guía que se ofrecen en el temario de la asignatura, incluyendo los anexos correspondientes. En este sentido, cada profesor/a indicará a su grupo los criterios que seguirá para valorar la parte práctica.
 - Para el correcto desarrollo del mencionado trabajo, la asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria.
- Para superar la asignatura hay que superar las dos partes de forma autónoma; el examen teórico y/o supuesto práctico con un mínimo de 2,5 puntos; el proyecto de intervención social con un mínimo de 2,5 puntos, para alcanzar la media mínima de 5 puntos
- Todos los criterios de evaluación descritos seguirán igual independientemente del escenario. Únicamente cambiará el medio de evaluación que, según indiquen las resoluciones del Rectorado, en caso de ser presencial, la prueba escrita tendrá lugar en el aula; y en caso de ser no presencial, la prueba escrita será desarrollada de forma virtual mediante la programación de una tarea de PRADO.
- **Convocatoria Especial:**
 - Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el Trabajo Fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.
 - Para esta asignatura la convocatoria especial consiste en: entrega de forma individual del proyecto de intervención social, el día del examen y siguiendo las indicaciones del documento accesible en PRADO2 (guía del trabajo), subiéndolo a la plataforma PRADO, junto con la realización de una prueba escrita que sigue las indicaciones que se establecen más arriba.
 - Las ponderaciones entre ambos elementos de evaluación serán del 50% cada uno.
 - Para superar la asignatura hay que realizar ambas pruebas y superarlas de forma autónoma.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1. Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, se pueden presentar a la convocatoria extraordinaria para superar los contenidos suspensos: trabajo escrito y/o supuesto práctico o proyecto de intervención. Las partes de la evaluación aprobadas se guardan la nota y se realiza la suma. Se recuerda que, para superar la asignatura hay que superar todas las partes de forma autónoma, en los términos establecidos más arriba.
2. Los y las estudiantes que no se presenten en la convocatoria ordinaria y lo hagan a la extraordinaria deben realizar un examen y entregar el proyecto de intervención de forma individual, el mismo día del examen (subiéndolo a la plataforma Prado). El material y documentación de estudio será el mismo, la ponderación del proyecto de intervención social y el examen será del 50% cada uno. Asimismo, para superar la asignatura hay que realizar ambas y superarlas de forma autónoma.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



1. Para aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, se establece un sistema de evaluación final.
 2. Para acogerse a la evaluación única final, el o la estudiante, en las dos primeras semanas del curso la solicitará a través de la página web de la Universidad, en concreto en la sede electrónica, <https://sede.ugr.es/sede/> Y una vez dentro pinchar en: Gestión Académica: Solicitud de evaluación única final, donde les aparecerá:
- **Requisitos Administrativos:** Estar matriculado en la asignatura para la que se solicita la evaluación única final.
 - Plazo de solicitud: Dos primeras semanas de impartición de la asignatura. No obstante y con carácter excepcional, para que sea posible el cómputo de dicho plazo de dos semanas para la solicitud de evaluación única final, se tendrá en consideración que su inicio será desde el día en que efectivamente queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos
 - **Documentación que hay que adjuntar según la causa alegada:**
 - Copia del contrato de trabajo y fe de vida laboral
 - Certificado médico que acredite la situación
 - Acuerdo de Estudios
 - Cualquier otro que justifique las causas alegadas.
 - Para esta asignatura la **prueba final** consiste en: entrega de forma individual del trabajo práctico, el día del examen y siguiendo las indicaciones del documento accesible en PRADO2 (guía del trabajo), subiéndolo a la plataforma PRADO, junto con la realización de una prueba escrita que sigue las indicaciones que se establecen más arriba. Las ponderaciones entre ambos elementos de evaluación serán del 50% cada uno. Así mismo, para superar la asignatura hay que realizar ambas y superarlas de forma autónoma.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No procede

